

A LA ALTURA DE MARQUESA

Tres personas permanecen graves tras un accidente registrado en la ruta D-41

En horas de la tarde de este martes, un minibús de turismo impactó con un camión que transportaba frutas, dejando un saldo inicial de 18 ocupantes con diversas lesiones. De ellos, 13 fueron derivados al hospital de Vicuña, mientras que los otros 5 fueron llevados a recintos médicos de Coquimbo y La Serena por la gravedad de sus lesiones.



El accidente ocurrió en horas de la tarde de este martes, dejando un saldo de 18 personas heridas.

CEDIDA

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

Un grave accidente de tránsito se registró durante la tarde de este martes en la ruta 41, a la altura de Marquesa, cuando un camión y un minibús colisionaron frontalmente, dejando al menos 18 personas lesionadas.

Producto del hecho, se debió suspender el tráfico por la vía mientras se atendía a los heridos.

Al respecto, Felipe Jeraldó, comandante del Cuerpo de Bomberos de La Serena, equipo que concurrió a atender la emergencia junto a voluntarios de Vicuña, sostuvo que "fue una colisión frontal de un vehículo mayor de carga, en el cual se transportaban frutas, con un vehículo de transporte de pasajeros. En el lugar trabajaron tres compañías de Bomberos junto al SAMU, donde se evaluaron a las 18 personas, teniendo distintos tipos de lesiones. Bomberos trabajó en la evaluación del 'Triage', que es la categorización de la gravedad para la evacuación lo más pronto posible según el tipo de lesiones

y también en el restablecimiento de la ruta".

Las personas –todos de nacionalidad chilena– fueron trasladadas a La Serena, Coquimbo y Vicuña, dependiendo de la gravedad de sus heridas.

"Las 18 personas involucradas tenían lesiones de distinto tipo, pero atrapados no hubo", destacó Jeraldó.

De acuerdo a información que pudo recabar Diario El Día, un total de 13 pacientes ingresaron a la Unidad de Emergencia del hospital de Vicuña. De ellos, 3 están en estado grave y 10 presentan lesiones de mediana gravedad.

En tanto, los otros 5 pacientes fueron trasladados a los hospitales de La Serena y Coquimbo.

Con el paso de las horas, algunos lesionados fueron dados de alta tras recibir la atención correspondiente.

CONDUCTOR FUE DETENIDO

Por su parte, el teniente Mario Soto Godoy, oficial investigador de la SIAT de Carabineros de La

Serena, indicó que, por instrucción del Ministerio Público, se trasladó en horas de la noche de este martes un equipo investigador de dicha unidad especializada al lugar del accidente.

Según explicó "se realizaron todas aquellas diligencias ya sea en el lugar del accidente como así también en los centros asistenciales para poder establecer una dinámica y eventual causa basal del accidente y de las cuales, por instrucciones del Ministerio Público, una persona pasó a control de detención en horas de la mañana de este miércoles", detalló.

En ese sentido, el oficial llamó a los conductores a conducir de forma responsable, es decir, siempre a la defensiva, a respetar las señales y demarcaciones del tránsito y a usar los cinturones de seguridad.

FISCALIZACIONES EN CARRETERA

A su vez, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, afirmó que, durante estos días, se están llevando a cabo una serie de fiscalizaciones

“

Fue una colisión frontal de un vehículo mayor de carga, en el cual se transportaban frutas, con un vehículo de transporte de pasajeros, dejando 18 lesionados”

FELIPE JERALDO

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

“

Seguiremos reforzando las fiscalizaciones en las rutas, pero lo más importante es llamar al autocuidado y la prevención. Debemos ser responsables”

ALEJANDRA MAUREIRA

SEREMI DE TRANSPORTES

en diversas carreteras de la región. "Especialmente en la ruta 41, el año pasado hicimos diversos controles, que también incluyeron inspecciones con SENDA y Carabineros donde se tomaron alcotest y narcotest a los conductores. Este año seguiremos reforzando las fiscalizaciones en las rutas, pero lo más importante es llamar al autocuidado y la prevención. Hay que entender que debemos ser responsables en el tránsito y cumplir con la ley, especialmente no exceder el exceso de velocidad permitida, no consumir alcohol o drogas al momento de manejar, no conducir cuando estamos cansados y estar atentos a las condiciones de las vías".